	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 2 de Junio de 2017

1 de 9


**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE FONTIBÓN**  
**Acta N° 03 Sesión Ordinaria**

**FECHA:** 2 DE JUNIO DE 2017  
**HORA DE INICIO:** 4:00 PM  
**LUGAR:** CASA DE LA CULTURA DE FONTIBON  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:00 PM

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD INCLUIR INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
ADMINISTRACIÓN	SCRD - UPN	SERGIO SOTO
ADMINISTRACIÓN	SCRD - UPN	JENNY PEREZ BAQUERO
ADMINISTRACIÓN	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN	JUAN CARLOS GARCIA
ADMINISTRACIÓN	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	JOHANA RIASCOS
ADMINISTRACIÓN	DIRECCION LOCAL DE EDUCACIÓN	MARIA ELVIRA VELOSA
ARTE DRAMÁTICO		ISAURA SALAMANCA
ARTES PLASTICAS		GERMAN VESGA
CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	CARLOS CORDOBA
ARTESANO	COLECTIVO HINTIBA	SERGIO LEÓN ANDRADE
ADULTO MAYOR	COALAPRO	BLANCA SOFÍA GUACANEME
CPL		ISABEL ARIAS

**INVITADOS:**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 2 de Junio de 2017 2 de 9

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	FABIOLA BARBOSA
MUSICA MARCIAL	LUIS EDUARDO ARIAS
TEF	ERNESTO RAMIREZ ARIAS
VEEDURIA	MARTHA ROSA FERRO RODRIGUEZ
FONTIPATROMINIO	MARTIN LUGO FEBRES
AGRUPACIÓN DANZANTE Y TATATIO	DAVID CORDOBA
	GONZALO ALEXANDER VELASQUEZ

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
ADMINISTRACIÓN	IDRD	JOSÉ OMAR MOJICA
MÚSICA	MÚSICA - NEUMA	JULIÁN ALBERTO OSORIO

**N° de Consejeros Activos:** 16


**N° de Consejeros Asistentes:** 10

**N° de invitados:** 8

**Porcentaje de Asistencia:** 62.5 %

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Presentación a cargo de los consejeros de situación del CLACP, durante los últimos tres meses.
3. Estado actual del proceso de formulación de proyectos del sector cultural.
4. Presentación del nuevo Modelo de Gestión Cultural Territorial.
5. Propositiones y varios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 2 de Junio de 2017 3 de 9

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista y verificación de quórum

Una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay diez (10) consejeros asistentes (incluyendo delegados institucionales) y ocho (8) invitados.

### 2. Presentación a cargo de los consejeros de situación del CLACP, durante los últimos tres meses.

Se da comienzo al orden del día, Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD” para Fontibón, da la bienvenida y solicita al presidente del CLACP y representante del sector de artes plásticas Germán Vesga, informar cuantas veces se han reunido y si existe un acta formal de las reuniones.


Germán Vesga da respuesta a lo solicitado por el Enlace Territorial de la SCRD, informando que las organizaciones culturales estuvieron bastante activas y que, de acuerdo a las necesidades y a los estudios de las propuestas, debieron reunirse dos veces por semana con ediles de la Junta Administradora Local (JAL) e integrantes de los diferentes sectores culturales de la localidad, donde en promedio contaban con la asistencia de 25 a 30 personas y en su mayoría fueron realizadas en la casa de la cultura; dice que no maneja mucho el tema de las actas, por tal razón sólo se levantó un acta formal de la reunión que se realizó en la sede de Ensamblaje Teatro con la participación de la JAL. Continúa diciendo que el sector de teatro elaboró y radicó ante dicha corporación una propuesta de inversión de recursos de inversión del FDL para que esta fuera revisada.

La Edilesa Johana Riascos delegada de la JAL para el sector cultura, indica que ha estado trabajando en la revisión de las propuestas para tener una mejor articulación y mejoramiento al sector cultural, en reunión que tuvo con la JAL, se comprometió a solicitar una reunión con la Alcaldesa para definir el rubro para el programa de seguridad, convivencia y cultura ciudadana, la cual quedo agendada para el día 06 de junio a las 2:00 de la tarde, para asistir a esta reunión solicita que se deleguen tres personas que le acompañen para la construcción y toma de decisiones de los proyectos.

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), solicita elegir de una vez las personas que acompañaran a la Edilesa Johana Riascos a la reunión. Interviene Germán Vesga presidente del CLACP, postula a la representante del sector teatro Isaura Salamanca, porque han tenido una participación en el sector cultural y pregunta a los asistentes ¿si están de acuerdo que ella sea una de las delegadas?, a lo que le responden que si.

Isabel Arias representante del CPL, propone que vayan todos los consejeros, la Edilesa Johana Riascos le recuerda que solo pueden asistir tres personas.

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), informa que aunque son pocos los consejeros electos, se debe escoger entre los consejeros los otros dos delegados que asistirán a la reunión, se postula Carlos Córdoba representante del sector casa de la cultura y Germán Vesga representante del sector de artes plásticas, interviene Germán Vesga solicitando el acompañamiento de Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), ya que de acuerdo a sus conocimientos es muy importante su asesoría durante la reunión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 2 de Junio de 2017 4 de 9

La Edileza Jhoana Riascos, indica que es muy importante trabajar en la propuesta, socializarla y ser aprobada por todos antes de presentarla a la Alcaldesa, porque esta muy interesada en los temas culturales que se puedan articular desde el programa de seguridad, convivencia y cultura ciudadana.

Isabel Arias representante del CPL, Martín Lugo invitado representante del sector de patrimonio y Carlos Córdoba representante del sector casa de la cultura, indican que se ha hecho un trabajo muy importante y que se debe perfeccionar la propuesta en términos estratégicos, ya que funcionarios de la alcaldía les han informado que hay avances en la contratación del operador para el programa de seguridad, convivencia y cultura ciudadana.

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), propone establecer una comisión accidental, donde participen los delegados que van asistir a la reunión para que trabajen en el perfeccionamiento de la propuesta y presentarla, pregunta ¿Cuándo se puede reunir la comisión? recordando que la reunión con la Alcaldesa es el martes 06 de junio.


Los consejeros proponen reunirse el sábado 03 de junio, pero debido a que Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), no puedo acompañarlos se propone realizar la reunión el día lunes después de las 4:00 de la tarde ya que los consejeros solicitan acompañamiento del enlace.

Isaura Salamanca representante del sector teatro y artes dramáticas, indica que ha escuchado que ha habido cambios en la presentación de las propuestas y que anteriormente el señor Ernesto Ramírez, invitado del sector de arte dramático, había solicitado el documento y no le fue entregado, interviene Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), aclarando que el documento que le solicito Ernesto fue el formato para la formulación de proyectos diseñado por Planeación Distrital, en cuanto a los lineamientos para la presentación de las propuestas se refiere al nuevo Modelo de Gestión Cultural Territorial que habla de cómo abordar el territorio, pero la formulación de los proyectos se sigue manejando igual.

John Fredy invitado representante del sector de artes plásticas y comunicaciones, enfatiza que se debe trabajar sobre la propuesta existente para el programa de seguridad, convivencia y cultura ciudadana, ya que cuenta con el rubro asignado.

Germán Vesga Presidente del CLACP y representante del sector de artes plásticas propone agilizar la reunión para que al finalizar la comisión delegada y Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), puedan trabajar en la propuesta.

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), hace una aclaración técnica, cada sector cultural tiene unas líneas de inversión específicas, dadas por la Secretaria de Gobierno y Planeación bajo unos lineamientos técnicos, el sector cultura solo puede invertir en dos grandes líneas: formaciones artísticas y eventos culturales; el programa de seguridad, convivencia y cultura ciudadana están a cargo de la Secretaria de Seguridad, por lo que no es probable traer recursos de ese programa para el sector cultura. Lo que se pretende es que como se ha venido trabajando en la propuesta de seguridad, convivencia y cultura ciudadana, se vincule el sector cultural ya sea por medio de una licitación o contratación de acuerdo a lo que elija la alcaldía local para la utilización de recursos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 2 de Junio de 2017 5 de 9

Martin Lugo invitado representante del sector patrimonio, explica que la propuesta va a que las líneas de cultura se abordaran en el tema de seguridad, como se han venido manejando en los últimos años. Interviene Carlos Córdoba consejero representante del sector casa de la cultura informando que en noviembre se tuvo una reunión con la SCRCD, donde se hablo de articular el tema de seguridad y convivencia con las líneas de cultura a manera de prevención.

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), explica que es un tema transversal que no esta liderando la SCRCD, recuerda que ese tema esta en cabeza de la Secretaria de Seguridad de hay la limitante para atraer recursos de esos proyectos al sector cultura.

Interviene Martin Lugo invitado representante del sector patrimonio, indica que en una reunión con la JAL, se presento la estructura del proyecto el cual fue llamativo y manifestaron que ya se tenia la contratación para el desarrollo de tres temas fundamentales en el programa de seguridad y convivencia, 1. La construcción de un CAI, 2. La instalación de las cámaras de seguridad y 3. Cultura ciudadana, con un impacto para 4500 personas, por lo que se planteó articular el festival de rock y hip hop a ese programa, ya que entre otras que evidencian la apropiación del territorio. Ernesto Ramírez, invitado representante del sector arte dramático, complementa indicando que se debe tener un intercambio de conocimientos, tener disposición de dialogo y conocer las necesidades de la localidad, en su momento él solicito el documento de lineamientos el cual nunca le fue enviado.

Germán Vesga presidente del CLACP, hace entrega de las actas de reuniones anteriores que serán anexadas a esta acta, sin embargo se aclara que la documentación entregada consiste en un resumen de la reunión celebrada el pasado 14 de Marzo, en dos folios, sin listado de asistencia.


### **3. Estado actual del proceso de formulación de proyectos del sector cultural.**

Juan Carlos García profesional de apoyo del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía de Fontibón, delegado para los temas de cultura y deporte, indica que una de las dificultades es la falta de recursos para el proyecto de eventos, antes en planeación se daba prioridad para cinco eventos, ahora se debe pensar en la realización de siete eventos anuales, algunos de los eventos priorizados son el carnaval de fontibon, las novenas navideñas, festival de rock y hip-hop, adulto mayor, festival cultural de discapacidad y día de la afrocolombianidad, aclara que se deben dejar las reglas muy claras a los oferentes y evaluarlos de acuerdo a la canasta de precios.

En el tema de efemérides fue muy difícil organizarlo porque no se contaron con los recursos suficientes, aprovecha para hacer la invitación a dicho evento el próximo domingo y se espera que para la celebración del siguiente cumpleaños de la localidad se tengan los recursos.

Luis Eduardo Arias invitado, exponente de la música marcial a nivel nacional, indica que desea trabajar con la localidad en un evento que saldría muy económico donde se incluya la participación de las instituciones educativas, lo que quiere es que se le tenga en cuenta su propuesta. Interviene María Elvira Velosa delegada de la dirección local de educación “DILE”, informando que la localidad cuenta con 16 instituciones públicas y 96 instituciones privadas, de las cuales 29 son de educación media, muchas de las cuales ya cuentan con bandas marciales.

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), aclara que el CLACP no tiene

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 2 de Junio de 2017 6 de 9

ningún tipo de injerencia en los procesos de contratación en la localidad, le sugiere presentar el proyecto ante la Alcaldía Local directamente.

Martin Lugo invitado del sector de patrimonio, informa que uno de los compromisos adquiridos en reunión con la JAL, es que las efemérides debe celebrarse todos los años y buscar los recursos para hacerlo, aclara también que los insumos para el desarrollo de las propuestas están contemplados en el plan de desarrollo local, por eso la importancia de conocer muy bien el documento.

La Edilesa Jhoana Riascos, explica que los cambios en cuanto a la realización de eventos y la presentación de las propuestas surgieron porque representantes de diferentes sectores culturales, manifestaron que se sienten excluidos y quieren participar, pero si el CLACP desea seguir los lineamientos que plantea el plan de desarrollo local, entonces no seria necesarios asistir el martes a la reunión con la alcaldesa; recuerda que la presentación de nuevas propuestas es con el fin de atender las necesidades de la localidad y garantizar la participación activa de los diferentes sectores, prosigue recordando que en reunión del mes de diciembre con la Alcaldía, se decidió destinar rubros al sector cultural, interviene Fabiola Barbosa invitada del consejo local de discapacidad, indica que se debe trabajar arduamente y buscar la transversalidad de la información.


John Fredy Abril invitado del sector de artes plásticas, invita a todos a que no se vea el tema de presupuesto como una dificultad, lo que se debe hacer es trabajar fuertemente para crear nuevas propuestas con líneas estratégicas que lleven a cumplir los objetivos, las necesidades de la localidad y fortalecer el sector cultural.

Germán Vesga presidente del CLACP, pregunta ¿cual es el inconveniente que se presenta en cuanto al presupuesto en la realización de siete eventos en vez de cinco? Lo pregunta partiendo de la base de que hacer más eventos afecta el presupuesto de cada evento pero aumenta el número de beneficiarios en la localidad.

Juan Carlos delegado de la Alcaldía Local, explica que en una reunión del CLACP se preguntó por presupuesto y cual evento debería quedar por fuera, se decidió que todos se deben realizar todos, el presupuesto actual es de \$534.000.000, recordando que \$317.000.000 corresponden a eventos donde se debe contar con la participación de todos los sectores y \$217.000.000 formación, comparando el presupuesto con el del año anterior tuvo una reducción del 50%, dando respuesta a la pregunta de Germán Vesga, es claro que el presupuesto se ve afectado con la realización de siete eventos, y que debido a esta situación se propone articularlo con el programa de seguridad, convivencia y cultura ciudadana, interviene David Córdoba invitado del sector de arte dramático, indicando que se debe tener claro lo que es la voluntad política, porque no se puede continuar con variaciones en cuanto a la presentación de las propuestas.

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), explica que es muy importante que el CLACP, se fortalezca, se posicione y tenga credibilidad, que vuelva a certificar a los artistas que participan en los eventos, que tenga un delegado que realice el seguimiento a los proyectos de inversión, lo que mostraría a la ciudadanía una organización consolidada y con liderazgo en el sector.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 2 de Junio de 2017 7 de 9

Gonzalo Velásquez invitado del sector arte dramático, sugiere que en la formulación de los proyectos, los contratistas que se postulen realicen una presentación ante el CLACP e invita a los compañeros a que se tenga respeto por el trabajo que realiza cada sector.

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), informa que ya se presentó la propuesta y que el decreto 455 da facultades al consejo para hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos y agradece la presencia de la Dirección Local de Educación “DILE”, aclarando que es fundamental para el desarrollo de los proyectos culturales la presencia del sector educación, también recuerda que son dos proyectos los que se deben presentar el primero es en formación artística y el segundo en eventos culturales.

#### **4. Presentación del nuevo Modelo de Gestión Cultural Territorial.**

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), da explicación del Nuevo Modelo de Gestión Territorial, es pedagógico con intercambio de conocimientos y saberes, el reconocimiento de la interculturalidad como comunidades de aprendizaje y práctica, que lleva a la participación de la ciudadanía y otras entidades con el lema de **“cultura para la ciudad, ciudad para la cultura”**.


*El objeto del nuevo Modelo de Gestión Territorial es “El Modelo de Gestión Cultural Territorial MGCT tiene como objetivo definir un marco de relacionamiento, acciones y propósitos para la implementación de la política pública cultural en los territorios, con enfoque poblacional, garantizando la participación de todos los actores locales e institucionales para la generación de capacidades, el empoderamiento de saberes ciudadanos e institucionales, la garantía de los derechos culturales, y el desarrollo del sector cultural de la ciudad”.*

El ciudadano es el actor principal para lo que se establece unas líneas de acción que son:

1. Liderazgo y articulación sectorial: corresponde a la estrategia del fortalecimiento técnico territorial.
2. Circuitos culturales Territoriales: escenarios político administrativos que fortalecen las instituciones distritales adscritas y las no adscritas que de acuerdo al que hacer cultural, fomento, innovación social fundamental para la solución de falencias, la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte “SCRD”, ejerce un papel de liderazgo y a su vez de articulación con las entidades adscritas y ciudadanía en general, el IDRDR es una institución adscrita que cuenta con los equipamientos deportivos e IDARTES es el ejecutor de los recursos.

El acompañamiento técnico para que el enfoque sea evidente de acuerdo al territorio e interculturalidad potenciado en los diferentes sectores, la invitación es a identificar los circuitos culturales presentes en la localidad, por ejemplo el festival de rock y hip – hop que puedan darse a conocer en otras localidades con el reconocimiento de la participación ciudadana.

3. Puntos de gestión cultural: se va realizar una prueba piloto en la creación de cinco puntos de gestión cultural para diez localidades, unos de los puntos probablemente quede ubicado en Fontibón y de ser así quedaría ubicado en el punto vive digital, teniendo en cuenta que debe estar funcionando a finales del mes de junio, esto no quiere decir que las diez localidades restantes, a futuro no vayan a tener un PGC.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 2 de Junio de 2017 8 de 9

Interviene Jenny Carolina Pérez, Apoyo Profesional por parte de la (SCRD), indica que el objetivo principal de los PGC, es brindar información a la comunidad de los sectores culturales, asesoría técnica para los proyectos de inversión y hacer gestiones entre las organizaciones que lleven al fortalecimiento de los temas culturales, les hace la invitación a ingresar a la página de la SCR. [www.culturarecreaciónydeporte.gov.co](http://www.culturarecreaciónydeporte.gov.co), y en la parte inferior encontrarán un link: movida local, allí está la información de cada una de las localidades y de los eventos que se van a desarrollar, para que se publiquen los eventos que va realizar la localidad, se debe enviar un correo con la siguiente información: fecha, hora de inicio y finalización y descripción breve, con una fotografía del evento.

El modelo de Gestión Cultural Territorial “MGCT”, no solo debe ser socializado a los consejeros, también debe darse conocer a la ciudadanía y a las diferentes organizaciones .

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), retoma nuevamente informando que el nuevo modelo lo que también pretende, es que haya un fomento para el emprendimiento cultural y que se tenga la articulación y la preparación para generar procesos de fomento y emprendimiento cultural, como estrategias de empoderamiento organizacional.

Gonzalo Velásquez invitado del sector arte dramático, solicita realizar una sesión ordinaria donde como único punto se tenga la socialización del modelo de gestión cultural territorial.

Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), se compromete a enviar el documento del nuevo modelo de gestión cultural territorial al correo electrónico de cada uno de los participantes en el CLACP.

### **5. Proposiciones y varios.**

Por ultimo Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), informa que esta proponiendo que el carnaval de Fontibón sea reconocido por acto administrativo, como patrimonio inmaterial de la ciudad, por lo que se debe trabajar arduamente, formar una comisión y estudiar los documentos existentes, para crear un plan de salvaguarda y protección, por lo cual hay que estudiar la posibilidad de crear una entidad con personería jurídica, que asuma la ejecución del Plan de Salvaguarda, al próximo consejo se solicitará la visita de Natalia Cavelier del IDPC para que brinde asesoría al respecto.


Carlos Córdoba, consejero representante de casa de la cultura, informa que ya hay unos documentos sobre el carnaval de Fontibón, los cuales pueden servir de base para el trabajo que se va a realizar, se compromete a enviarlos al correo de Sergio David Soto, Enlace Territorial por parte de la (SCRD), para que sean estudiados.

**Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### **III. CONVOCATORIA**

Se cita a sesión ordinaria, la primera semana del mes de Julio.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 3 – Fecha 2 de Junio de 2017 9 de 9

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SÍ - NO)</b>
3	Comisión accidental para abordar reunión con Alcaldesa	CLACP	SI

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar al correo de cada uno de los asistentes el nuevo Modelo de Gestión Cultural Territorial	Sergio David Soto

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

GERMÁN VESGA

SERGIO DAVID SOTO

**ORIGINAL FIRMADO**

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
Presidente CLACP

\_\_\_\_\_  
**Acompañamiento a la secretaría técnica**  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
Enlace territorial UPN/SCRD

*Revisó: Enlace Territorial SCRD-UPN y Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
Proyecto: María Angélica González Merchán*